



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica

1. Denominación de la asignatura:

Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica

Titulación

Grado en Maestro/a de Educación Infantil

Código

5771

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Música, expresión plástica y corporal

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Esther Ruiz Palomo

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Esther Ruiz Palomo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer Curso, Sexto Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGP1 - Trabajo en equipo

CGS3-Creatividad

CEDD20 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

CEDD21 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal

CEDD22 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos

CEDD23- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad

CEDD24- Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística

CEDD9- Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- TOMAR CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE ED. INFANTIL. - CONOCER LAS BASES Y PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LOS CUALES SE BASA EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL. - CONOCER Y APRENDER LOS FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS, PLANTEAMIENTOS Y APORTACIONES DIDÁCTICAS, RECURSOS Y MATERIALES A UTILIZAR EN LOS DIVERSOS MÉTODOS Y SISTEMAS ACTUALES DE PEDAGOGÍA MUSICAL. - CONOCER LOS FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL - CANTAR AFINADAMENTE E INTERPRETAR CON UN INSTRUMENTO MELÓDICO-ARMÓNICO UN REPERTORIO ADECUADO A LA ED. INFANTIL - ADQUIRIR HABILIDADES AUDITIVAS, VOCALES Y SENSORIOMOTORAS - UTILIZAR CANCIONES Y JUEGOS MUSICALES DE FORMA ADECUADA A LA ETAPA INFANTIL - ELABORAR PROPUESTAS DIDÁCTICAS GLOBALIZADORAS DEBIDAMENTE SECUENCIADAS
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Importancia de la música en la Educación Infantil 1.1. Valor educativo de la música 1.1.1. En relación con la Educación Infantil 1.1.2. La música como lenguaje y como medio de expresión 1.1.3. Expresión musical y educación musical 1.1.4. La expresión musical en la etapa educativa infantil 1.2. Desarrollo de la expresión musical 1.2.1. Características más importantes del desarrollo musical 1.2.2. Relación entre lenguaje musical y lenguaje hablado 2. Las actividades musicales 2.1. Desarrollo de la percepción auditiva Objetivos, contenidos, actividades, consideraciones generales..... relacionados con el desarrollo de la percepción auditiva en educación infantil 2.2. Formación rítmica Objetivos, contenidos, actividades, consideraciones generales..... relacionados con la formación rítmica en educación infantil



2.3. Formación vocal y canto

Objetivos, contenidos, actividades, consideraciones generales..... relacionados con la formación vocal y el canto en educación infantil

3. Didáctica de la Expresión musical. Aplicación a la etapa infantil

3.1. Métodos, enfoques y sistemas de educación musical

Características de los principales métodos de educación musical activa con aplicación en la etapa infantil

3.2. Didáctica de la expresión musical en educación infantil

3.2.1. El niño de educación infantil. Su relación con la música

3.2.2. Principios psicopedagógicos básicos

3.2.3. Objetivos

3.2.4. Contenidos

3.2.5. Metodología

3.2.6. Evaluación

3.2.7. Planificación del trabajo musical

3.3. Integración de la expresión musical en las rutinas del aula

3.3.1. Cómo integrar las actividades musicales en el aula

3.3.2. Análisis de blogs y diversos materiales de expresión musical en educación infantil

4. Fundamentos del lenguaje musical

4.1. La música: conceptualización

4.2. El sonido

4.2.1. Parámetros del sonido

4.2.2. Relación de los parámetros del sonido con los distintos lenguajes expresivos

4.2.3. Discriminación de los parámetros del sonido a través de la audición de obras y fragmentos musicales

4.3. Elementos de la música

4.3.1. Ritmo

4.3.2. Melodía

4.3.3. Forma

4.3.4. Armonía

4.3.5. Reconocimiento de la función de cada elemento en el discurso musical

4.4. La organización del sonido en el tiempo

4.4.1. El ritmo y sus elementos

4.4.2. Estructura y lectura rítmica

4.4.3. Dictados rítmicos

4.4.4. El compás



4.5. Elementos melódicos del lenguaje musical

4.5.1. Notación melódica convencional y no convencional

4.5.2. Pentagrama, clave, escalas

4.5.3. Dictados melódicos

4.6. La expresividad musical

4.6.1. Agógica

4.6.2. Dinámica

4.6.3. Acentuación

4.6.4. Carácter

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Esther Ruiz Palomo, (2011) Expresión musical en educación infantil. Orientaciones didácticas., Primera, CCS, Madrid, 978-84-9842-731-8,

Esther Ruiz Palomo, (2013) Canciones para globalizar la educación musical en infantil. Ejemplos y repertorio, CCS, Madrid, 978-84-9023-058-9,

Ruiz Palomo, Esther/ Luis Rico, Isabel/ de la Torre Cruz, Tamara/ Escolar Llamazares, Camino/ y otros, (2019) Actividades musicales para niños pequeños: recursos para innovar en el aula, PIRÁMIDE EDICIONES, Madrid, 978-84-368-4127-5, https://www.todostuslibros.com/libros/actividades-musicales-para-ninos-pequenos_978-84-368-4127-5?fbclid=IwAR285Pp6cZZDw7AACtsTiKVSp2bFNEgoW9UIPKXCwP_1W2Ae5W78lpWgpTQ.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bernal Vázquez, Julia, (2004) Didáctica de la música : la voz y sus recursos : repertorio de canciones y melodías para la escuela, ALJIBE, Málaga,

Bernal, J. y Calvo, M.L., (2000) Didáctica de la Música. La expresión musical en la educación infantil, Aljibe, Málaga,

Esther Ruiz Palomo, (2011) Música y logopedia. Intervención en dislalias y disfonías aplicando un programa de música, CCS, Madrid,

Hernández Vázquez, M.D., (1986) La alegría de aprender música en el cole, Popular D.S., Madrid,

Küntzel- Hansen, M., (1981) Educación musical precoz y estimulación auditiva, Médico-Técnica, Barcelona,

Lago Castro, P. y otro, (1990) Didáctica de la expresión plástica y musical, UNED, Madrid,

Mª Pilar Montoro, (2004) 44 juegos auditivos, CCS, Madrid,

Pilar Pascual Mejía, (2011) Didáctica de la música para educación infantil, Pearson Educación Prentice Hall, D. L. , Madrid,

Sanuy, M., (2011) La aventura de cantar, Morata, Madrid,

Vaillancourt, G., (2009) Música y Musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil, Narcea, 978-84-1631-5,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodológicamente se conjugará la formación teórica que se le ofrece al alumnado con la formación práctica en relación con algo trascendente como es aprender a enseñar. Por ello se creará una interacción constante entre los temas referentes a su formación científica y las propuestas de aplicación y desarrollo didáctico correspondientes a los estudiantes de la etapa de educación infantil.

Consecuentemente con los contenidos de esta programación, para el desarrollo de las clases utilizaremos una metodología expositivo-activa y eminentemente participativa y experimental.

- Actividades grupales e individuales en torno a los temas expuestos en el aula. Puesta en común
- Interpretación vocal e instrumental de un repertorio adecuado a la etapa de Educación Infantil combinando la formación práctica con el aprendizaje del lenguaje musical y de los contenidos científicos de la materia
- Audiciones musicales activas. Juegos para el desarrollo de la percepción auditiva. Juegos para trabajar la formación rítmica. Actividades para el desarrollo global de la expresión musical en torno a la canción.
- Desarrollos orales de unidades didácticas debidamente secuenciadas y elaboradas individualmente o en grupo

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CB2, CB3, CB5, CEDD20	15	15	30
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB5, CGP1, CGS3, CEDD20, CEDD21, CEDD24, CEDD9	15	25	40
Exposiciones, seminarios, debates...	CB1, CB2, CB3, CB4	5	15	20
Asistencia a tutorías	CB3, CB4	6	6	12
Realización de trabajos, informes, memorias...	CB1, CB2, CB3, CGP1, CGS3, CEDD21, CEDD22, CEDD23, CEDD24, CEDD9	10	15	25
Exámenes	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CEDD20	3	0	3
Preparación para la	CB1, CB2, CB3,	0	20	20



evaluación. Estudio personal	CB4, CB5, CEDD20, CEDD21, CEDD22			
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Artículo 10.2. “En la primera convocatoria deberá calificarse a cada estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En el que caso de que éste no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda”

Para superar el examen teórico, el examen práctico y los trabajos la nota mínima será de 5 puntos sobre 10.

Se realizará:

- Examen teórico, 20 preguntas tipo test (1ª convocatoria), 10 preguntas tipo test y dos preguntas a desarrollar (2ª convocatoria)
- Examen práctico: canto e interpretación instrumental. Dos canciones a sorteo del repertorio trabajado en clase y una canción elegida por el alumno, adecuada a la etapa infantil y que no se haya trabajado en clase
- Actividades de aula en relación con los contenidos teóricos expuestos (no recuperable en 2ª convocatoria),
- Realización de trabajos grupales en relación con los contenidos y competencias del programa y, llegado el caso, su exposición oral (ésta no recuperable en 2ª convocatoria),
- Observación sistemática de la asistencia y participación de los estudiantes tanto en las clases como en las actividades dentro y fuera del aula de carácter pedagógico y didáctico que determine el profesor (no recuperable en 2ª convocatoria)

No se da la opción de acudir a la 2ª convocatoria para subir la nota de los exámenes teórico y práctico.

"Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9" (Art. 19.1)



Procedimiento	Peso
Examen teórico	20 %
Examen práctico: canto e interpretación instrumental	25 %
Actividades en el aula	20 %
Trabajos e informes	25 %
Asistencia y participación	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se aplicará el Artículo 9.1. del Reglamento de Evaluación de la UBU según el cual “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma.

- Trabajos y actividades didácticas: 30%
- Examen teórico: 30% 20 preguntas tipo test y dos preguntas a desarrollar
- Examen práctico: 30% Igual que los alumnos que asisten habitualmente

Dada la naturaleza eminentemente práctica y de aplicación de contenidos de la materia los alumnos de evaluación excepcional deberán acudir al menos a 3 clases prácticas de la asignatura y, si así se determina para el grupo en general, a la exposición de, al menos, uno de sus trabajos.

La no asistencia a dichas prácticas supondrá un 0,5% menos por cada falta, que se reflejará en la nota práctica.

- Dos recensiones de libros y/o artículos: 10%

“En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.

*Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado

Aquellos alumnos que se encuentren en esta situación deberán realizar:

- Un trabajo en relación con los contenidos didácticos de la materia,, a determinar



junto con el profesor que la imparte: 30%

- Examen teórico: 30% 20 preguntas tipo test y una pregunta a desarrollar
- Examen práctico: 40% Igual que los alumnos que asisten habitualmente

* El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía básica y complementaria
Recursos de internet
Tutorías
Instrumentos, partituras, etc.

13. Calendarios y horarios:

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_infantil

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☒ 4º ☐	
Asignatura y código	5771	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	M. Esther Ruiz Palomo	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	M. Esther Ruiz Palomo	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
En el caso de que el número de alumnos hiciera imposible que todos acudieran al aula se organizarían, para las clases teóricas, dos grupos de alumnos que asistirían en turnos rotatorios. Las clases se grabarían de forma sincrónica para que los alumnos que no estuvieran en el aula pudieran seguirlas en el tiempo correspondiente dentro del horario. Quedarían grabadas para poder ser vistas de forma asíncrona. Las clases prácticas se impartirían con normalidad dado que a ellas acuden los alumnos en grupos más reducidos que tienen cabida en el aula específica.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Se sustituirían las clases presenciales por una interacción constante con las alumnas y alumnos para que pudieran establecer la relación entre los temas referentes a su formación científica y las propuestas de aplicación y desarrollo didáctico correspondientes a los estudiantes de la etapa de educación infantil. Se utilizarían materiales subidos a la plataforma y se crearía un foro para este fin. Así mismo se atenderían dudas a través del correo electrónico institucional o Teams. Consecuentemente se realizarían:

- Actividades grupales e individuales, según casuística, en torno a los temas.
- Interpretación vocal e instrumental de un repertorio adecuado a la etapa de Educación Infantil combinando la formación práctica con el aprendizaje del lenguaje musical.
- Diseño de Juegos/actividades, individualmente o en grupo, para el desarrollo de la percepción auditiva.
- Diseño de Juegos/actividades, individualmente o en grupo, para trabajar la formación rítmica.
- Análisis de canciones, individualmente o en grupo, que nos permitan determinar si son aptas para el trabajo global de la expresión musical en torno a ellas.
- Análisis y diseño de actividades, individualmente o en grupo, en relación con los Métodos de Educación Musical Activa.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Atención al alumnado, dentro del horario de tutorías, de forma individual y presencial física

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Atención al alumnado a través de correo electrónico o a través de Teams, dependiendo del tipo de consulta.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen teórico	20 %	30%
Examen práctico: canto e interpretación instrumental	25 %	30%
Actividades en el aula	20 %	Recensiones 10%
Trabajos e informes 25 %	25 %	30%
Asistencia y participación	10 %	

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

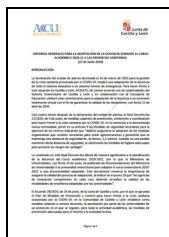
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen práctico: canto e interpretación instrumental	25 %	25 %
Actividades de aula	10%	10%



Trabajo de Percepción Auditiva	25 %	25 %
Actividades de Formación Rítmica	20 %	20 %
Análisis de la canción	10%	10%
Actividades Métodos de Educación Musical Activa	10%	10%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C</i> se determinaría una evaluación continua por lo que no se establecerá calendario de pruebas; se irán evaluando las actividades progresivamente en función de las fechas de entrega decididas, siendo las fechas límite para el fin de la evaluación las establecidas en el calendario de la Facultad tanto para primera como para segunda convocatoria.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Facultad de Educación

